

**ACTA**

**RECTIFICACIÓN RESULTADO ETAPA III.  
EVALUACIÓN APTITUDES ESPECÍFICAS PARA EL DESEMPEÑO DE LA  
FUNCIÓN.**

**CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER EL CARGO DE COORDINADOR/A  
TÉCNICO/A DE LA LINEA DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA ESPECIALIZADA LA  
NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA SE DEFIENDEN, DE LA CORPORACIÓN DE  
ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO.**

RESOLUCIÓN EXENTA 452/2025

MAYO - 2026

## **ANTECEDENTES GENERALES**

Por el presente acto, se informa el resultado rectificado de la tercera etapa del Concurso Público para proveer el cargo de Coordinador/a Técnico/a de la Línea NAD, para la Corporación de Asistencia Judicial de la región del Biobío. En esta acta se agrega la nueva evaluación realizada a un/a postulante del presente concurso.

## **DESARROLLO DEL PROCESO**

El proceso de evaluación psicolaboral se ejecutó por Consultora externa Hunti Consultores, entre los días 17 y 24 de marzo de 2026, en modalidad remota para todos los postulantes. En la instancia de evaluación se demarcaron las acciones propias del proceso. Esta etapa se evaluó el factor aptitud específica para el desempeño de la función, mediante adecuación psicológica del empleo de acuerdo con el perfil establecido. El método utilizado para evaluar fue a través de procedimientos prácticos (entrevista y test psicológicos) que permiten medir objetivamente las aptitudes y competencias específicas requeridas para el desempeño del empleo.

El resultado de este proceso provocó que un/una postulante interpusiera observaciones a la etapa, las que no fueron acogidas en primera instancia y posteriormente presentara un Recurso de Reposición Administrativa, el que fue admitido de forma parcial por el comité de selección, ya que la revisión de antecedentes concluyó en que hubo un vicio procedimental en cómo se elaboró la citación de la entrevista. Por lo recién explicado, se contactó con la empresa que quedó en segundo lugar en la compra ágil del servicio en Mercado Público, correspondiente a Francisco Fernández Rojas Servicios de Recursos Humanos, para realizar nueva evaluación al/la postulante, bajo el mismo método y condiciones. La entrevista se realizó con fecha 13 de mayo de 2026.

Según lo indicado en las bases: El/la profesional del área de la psicología luego de realizada la entrevista al oponente, lo/la calificará conforme a alguna de las siguientes opciones:

- a) Postulante plenamente recomendable para el cargo;
- b) Postulante recomendable con observaciones para el cargo; o
- c) Postulante no recomendable para el cargo.

Pasarán a la siguiente etapa como se indica en las bases, Etapa 3, los candidatos que hayan obtenido el resultado de Postulante plenamente recomendable para el cargo.


Según lo indicado en el punto 6.3 de la Res. Exenta N°452/2025: Pasarán a la siguiente etapa únicamente los candidatos que hayan obtenido el resultado de Postulante plenamente recomendable para el cargo. Excepcionalmente, en aquellos casos en que no existan postulantes que hayan sido clasificados como tales, el Comité estará facultado para promover a la siguiente etapa a aquellos postulantes que hayan sido categorizados como "Recomendable, con observaciones" En ningún caso podrá pasar a la siguiente etapa algún postulante con un informe que no lo recomiende para el cargo. Por tanto, el Comité de Selección no cuenta con facultades justificadas para recomendar a postulantes con Observaciones en ninguna de las regiones con vacantes, ya que, todas cuentan con postulantes plenamente recomendables.

## RESULTADOS DE LA ETAPA

RUT	Ev. Psicolaboral	Resultado de la Etapa
1559149X-X	Planamente recomendable	APRUEBA
1321018X-X	Recomendable con observaciones	NO APRUEBA
1676736X-X	Planamente recomendable	APRUEBA
1517625X-X	Planamente recomendable	APRUEBA
1645097X-X	Recomendable con observaciones	NO APRUEBA
1420618X-X	Planamente recomendable	APRUEBA
1798960X-X	Planamente recomendable	APRUEBA
1801773X-X	Planamente recomendable	APRUEBA
1556881X-X	No se presenta	NO APRUEBA
1551932X-X	Planamente recomendable	APRUEBA
1536966X-X	Planamente recomendable	APRUEBA
1734671X-X	Planamente recomendable	APRUEBA

En el presente proceso de concurso, avanzan 9 postulantes a la etapa final del proceso de concurso.

Para constancia, firma el Comité de selección:

 <p>Teresa Muñoz Venegas En representación del Director de Acceso a la Justicia</p>	 <p>Claudia Carrasco Vargas Representante Unidad Técnica MINJU</p>
 <p>Paula Bastias Cea Directora de Recursos Humanos (S)</p>	 <p>Mirta Cuevas Maldonado Coordinadora Técnica (S) NAD</p>



Elizabeth Velozo Ramos  
Directora de Administración y Finanzas

18 de mayo de 2026